

SUCESIÓN EN EL SENADO

Llevarán elección de presidente al límite

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

LA BANCADA DE MORENA designará hasta el 31 de agosto al sucesor de Laura Itzel Castillo; con su mayoría absoluta le basta para concretar la votación el mismo día en el pleno

La elección del presidente del Senado para el próximo año legislativo se llevará hasta el límite del tiempo legal permitido; es decir, el 31 de agosto, porque el grupo parlamentario de Morena acordó que será ese día cuando ellos decidan el nombre de quien sucederá a Laura Itzel Castillo y ese mismo día, sesionará el pleno para que los integrantes de todos los grupos parlamentarios voten.

El Reglamento del Senado establece que la elección de su presidente puede realizarse en un periodo de 10 días antes de la apertura del año legislativo, lo que implica que puede hacerse desde el 22 hasta el 31 de agosto, y aunque tradicionalmente se ha realizado el 29 de agosto, como se marca para el año fundacional del pleno, cada seis años, existen momentos en que han ido al límite.

En agosto de 2017, la decisión del PRI de elegir nuevamente al panista Ernesto Cordero como presidente, a pesar de la negativa panista, llevó a que el pleno concretara la votación sólo minutos antes de la medianoche del 31 de agosto.

Cuando comenzó el Senado que trabajó a la par del gobierno de Enrique Peña Nieto, PRI, PAN y PRD acordaron que la presidencia de la Mesa Directiva fuera presidida por



Foto: Mateo Reyes Arellano

El procedimiento será para designar a quien sucederá a Laura Itzel Castillo como presidenta de la Mesa Directiva del Senado.

PUNTOS CLAVE



El 31 de agosto es el último día legal para que Morena defina a su candidato.



Tras la reunión de la bancada guinda, el pleno sesionará esa misma jornada.



Con 67 senadores propios y hasta 87 con aliados, Morena asegura la Mesa Directiva.

cada una de estas tres fuerzas políticas y el PVEM, entonces aliado del PRI.

Así, el primer año lo encabezó el panista Ernesto Cordero; el segundo, el priista Raúl Cervantes; el tercero el perredista Luis Miguel Barbosa; el cuarto año (primero de la LXIII Legislatura) el panista Roberto Gil Zuarth; el

quinto año, el verdecologista Pablo Escudero, que correspondía al PRI y el sexto año era para el PAN.

Pero el panismo en el Senado vivía una división aguda. El grupo oficialista impulsó primero a Laura Rojas y después a Adriana Dávila, pero el PRI no aceptó la propuesta y mientras el PAN

llevaba hasta el último momento su presión, los llamados calderonistas lograron que el PRI respaldara nuevamente a Cordero.

En tanto los panistas estaban en las oficinas de su grupo parlamentario, Pablo Escudero abrió la sesión, con la presencia de priistas y verdes, con quienes se construía la mayoría absoluta; a ellos se sumaron algunos perredistas y eligieron a Cordero, a las 23:55 horas, lo que provocó la protesta del PAN, pero los hechos estaban consumados.

Ahora, Morena decidió que será hasta la mañana del 31 de agosto cuando decida quién será el presidente del Senado.

De acuerdo con Ignacio Mier, coordinador de los senadores de Morena, buscará que la bancada tenga una propuesta de unidad, pero si no es posible, se abrirá el proceso de votación. Una vez que Morena decida, se abrirá la sesión previa del pleno del Senado, en donde ya se emitirá el voto de los 128 senadores.

Morena es quien decide la presidencia, porque por sí misma la bancada tiene 67 votos; es decir, la mayoría absoluta y con ello le alcanza para elegir al presidente, pero se suman los 14 votos del Verde y los seis del PT, lo que hace un total de 87 votos.